

Cómo utilizar el IPT Regional de América Latina y el Caribe

Tabla de Contenidos

[1. El Integrated Publishing Toolkit \(IPT\) de GBIF](#)

[1.1. Descripción general](#)

[1.2. Usuarios registrados: Editores y Administradores](#)

[1.3. Recorrido rápido](#)

[1.3.1. Página de inicio](#)

[1.3.2. Creación y manejo de recursos](#)

[1.3.3. Administración](#)

[2. El IPT de América Latina y el Caribe \(IPT-LAC\)](#)

[2.1. Qué es el IPT-LAC](#)

[2.2. Uso del IPT-LAC: credenciales y acuerdos](#)

[2.3. Quién puede usar el IPT-LAC](#)

[2.4. Mover datos desde el IPT-LAC a otro IPT](#)

[2.5. Administradores en el IPT-LAC](#)

[2.5.1. Consejos para Administradores en el IPT-LAC](#)

1. El Integrated Publishing Toolkit (IPT) de GBIF

1.1. Descripción general

El [Integrated Publishing Toolkit \(IPT\) de GBIF](#) es una aplicación web gratuita y de código abierto que facilita la publicación y el intercambio de información relacionada con la biodiversidad, como son los datos primarios de ocurrencia de taxones, listas de especies, datos de eventos de muestreo y metadatos generales sobre fuentes de datos.

Esta guía es una visión general del IPT y de su uso (ver la sección Recorrido rápido). Para detalles sobre las funciones específicas del IPT y su gestión, por favor ver el [Manual del Usuario del IPT de GBIF](#).

1.1.1. Elementos básicos

Para comprender correctamente la función del IPT, es importante entender los siguientes términos:

- **Instancia:** Una instancia IPT se refiere a una instalación específica del software IPT en un servidor. Por ejemplo, el IPT-LAC, es una instancia IPT.
- **Recurso:** Un recurso IPT es un conjunto de datos específico o una lista de especies (“checklist”) que se ha preparado o publicado en una instancia IPT.
- **Metadatos:** Dentro de una instancia IPT, los metadatos describen los datos contenidos en cualquier conjunto de datos de presencia, evento de muestreo o lista de especies

que se haya preparado o publicado en una instancia IPT. También puede incluir datos que describan la organización publicadora y los individuos o grupos asociados con la recopilación o el mantenimiento de los datos dentro de un recurso IPT.

- Público: Un recurso público es aquel al que puede acceder el público en general.
- Privado: Un recurso privado es accesible para las personas a las que se les han concedido derechos de acceso.
- Publicador: La organización, institución o grupo al que pertenece un recurso de datos. Por ejemplo, Biodiversidata, Herbario ACOR y el Institute of Marine Affairs son organizaciones publicadoras, o publicadores.

Se puede acceder al IPT de dos maneras principales: como usuario registrado y como miembro del público en general. Cualquier persona con la URL de una instancia del IPT (por ejemplo, <https://cloud.gbif.org/lac/>) puede ver la página de inicio pública del IPT (ver 1.3.1. Página de inicio, más adelante) y puede acceder a todos los recursos que se hayan hecho públicos. Los usuarios registrados tendrán acceso a la página de inicio pública, así como a los recursos privados a los que se les hayan concedido derechos de acceso. Algunos usuarios registrados pueden tener la capacidad de gestionar el funcionamiento del IPT.

1.2. Usuarios registrados: Editores y Administradores

El IPT permite algunos tipos de usuarios registrados, entre ellos los Editores (“Managers”) con y sin derechos de registro, y los Administradores. Un editor es una persona que tiene la capacidad de ver, editar y eliminar un recurso específico. Un individuo puede convertirse en editor de un recurso específico si es el creador del mismo o si ha sido designado a ese recurso por otro editor o administrador.

Para ser designado como editor de un recurso, la persona debe ser añadida primero a la lista de usuarios de esa instancia del IPT por un administrador. Una vez en la lista, cualquier editor o administrador con acceso a un recurso puede seleccionar una persona en el menú desplegable de la sección Editores de Recursos de la página de descripción general del recurso. Una vez seleccionada, al hacer clic en el botón Añadir se agregará a esa persona como editor. A la inversa, un individuo puede ser eliminado de un recurso haciendo clic en el botón Eliminar junto a su nombre en la misma sección.

The screenshot shows the 'Editores de Recursos' section of the IPT interface. On the left, there is a dropdown menu with a red box around the 'AGREGAR' button and a red arrow pointing to it with the text 'Agregar un editor'. In the center, a red box highlights the message 'Los Editores tienen permiso para modificar este recurso.' Below this is a table of editors:

Creador	Haidy Rojas, hrojas@provitaonline.org
Editor	Alejandro Gallardo, alejandro.gallardo@provitaonline.org
Editor	Irene Zager, izager@provitaonline.org

On the right, there is a red arrow pointing down to a red box around the 'ELIMINAR' button, with the text 'Eliminar un editor' above it. Below the 'ELIMINAR' button is another 'ELIMINAR' button.

Cada recurso puede tener varios Editores. Si un determinado editor tiene derechos de registro, esa persona también puede registrar el recurso y actualizarlo en el registro de GBIF a través del IPT. Para más detalles, vea la sección de [Menú gestión de recursos](#) en el Manual del Usuario del IPT.

Un Administrador es un "supereditor" que puede gestionar todos los recursos (públicos y privados) en una determinada instalación de IPT, modificar la configuración de IPT (incluyendo la configuración de los Núcleos de datos (o "Cores") y las extensiones), y configurar las cuentas de usuarios y organizaciones, y el registro. La función de los administradores es permitir y facilitar el trabajo de los editores en toda la comunidad y mantener la instalación IPT.

1.3. Recorrido rápido

1.3.1. Página de inicio

Cada instalación del IPT tiene la misma estructura básica, empezando por la vista de una Página de inicio, que muestra todos los recursos públicos alojados en el IPT en cuestión. A esta página pueden acceder usuarios registrados y no registrados, pero no todos los menús estarán disponibles para los usuarios públicos.

Página de inicio del IPT

The screenshot shows the IPT home page. At the top, there is a green navigation bar with a logo on the left and a user profile icon on the right. Below the navigation bar, the text "INICIO" is centered, followed by "Recursos alojados disponibles a través de este IPT" and "33 resource(s) currently available". Below this, there is a table of resources with columns for Logo, Nombre, Organización, Tipo, Subtipo, Registros, Última modificación, Última publicación, and Próxima publicación. A red box highlights the navigation menu items: "Inicio", "Gestión de recursos", "Administración", and "Acercas de...". A red arrow points to the user profile icon with the text "Usuario (conectado)". A red bracket on the right side of the table points to the resource rows with the text "Recursos alojados en este IPT".

Logo	Nombre	Organización	Tipo	Subtipo	Registros	Última modificación	Última publicación	Próxima publicación
	Anfibios y Reptiles del Centro Universitario Regional Noreste (UdelaR)	Biodiversidata	Registros biológicos	Ejemplar	697	2021-08-09 18:59:09	2021-08-09 18:59:13	--
	Ants (Formicidae) from the UWIZM Land Arthropod collection	UWIZM	Registros biológicos	Ejemplar	1.092	2023-04-06 17:21:59	2023-04-06 17:21:39	--
	Catálogo florístico de la Faja Petrolífera del Orinoco	LSIGMA-USB	Lista de chequeo	--	86	2022-10-04 15:03:12	2022-10-04 15:03:00	--
	Checklist of Invasive Plants in Cuba - 2022	IUCN/SSC Cuban Plant Specialist Group	Lista de chequeo	--	617	2022-05-27 23:05:03	2022-05-27 23:04:47	--
	Colección de plantas vasculares del Herbario ACOR (FCA-UNC), Córdoba, Argentina	Herbario ACOR	Registros biológicos	Ejemplar	1.934	2021-06-10 19:41:19	2021-06-10 15:58:16	--

1.3.2. Creación y manejo de recursos

Cuando un usuario registrado se conecta, aparece un nuevo elemento, Gestión de recursos, como opción de menú en la parte superior de la ventana. La página de Gestión de recursos muestra todos los recursos para los que un usuario tiene derechos de gestión y donde se pueden crear nuevos recursos. Cuando un administrador se conecta, se habilita una opción de menú adicional para la Administración.

Página de gestión de recursos en IPT

Inicio **Gestión de recursos** Administración Acerca de

GESTIONAR

Recursos que puede administrar

41 resource(s) currently available

CREAR NUEVO → Crear nuevos recursos

Nombre	Organización	Tipo	Subtipo	Registros	Última modificación	Última publicación	Próxima publicación	Visibilidad	Autor
Wasps from the UWIZM Land Arthropod collection	UWIZM	Registros biológicos	Ejemplar	5.248	2023-04-11 12:43:56	2023-04-06 17:23:29		Registrado	Amy Deacon
Ants (Formicidae) from the UWIZM Land Arthropod collection	UWIZM	Registros biológicos	Ejemplar	1.092	2023-04-06 17:21:59	2023-04-06 17:21:39		Registrado	Amy Deacon
Flies (Diptera) from the UWIZM Land Arthropod collection	UWIZM	Registros biológicos	Ejemplar	2.509	2023-04-06 17:19:59	2023-04-06 17:19:44		Registrado	Amy Deacon

Recursos que el usuario puede gestionar

Inicio Gestión de recursos Administración Acerca de

GESTIONAR

Crear un nuevo recurso

CREAR CANCELAR

Puede crear un nuevo recurso en blanco, cargar un recurso existente guardado como Darwin Core Archive (.zip), o cargar un recurso IPT existente utilizando su carpeta de configuración de recursos en formato .zip. Consulte el Manual del Usuario para obtener instrucciones más específicas. Se requiere un nombre corto.

Nombre corto

Tipo

Importar desde archivo

La creación de un nuevo recurso implica cinco pasos básicos:

1. proporcionar los datos de origen,
2. mapear los datos al estándar de Darwin Core,
3. proporcionar los metadatos,
4. publicar y
5. registrar (aunque este paso sólo se realiza la primera vez que se publica un recurso).

Una vez creado, la página de Visita General del recurso mostrará secciones en las que se pueden actualizar los pasos anteriores, así como opciones de Autopublicación, Visibilidad, Redes y Editores de Recursos.

Los detalles sobre cómo crear y modificar los recursos de datos se describen en la sección [Menú Gestión de Recursos](#) del Manual del Usuario del IPT, y no se reproducirán aquí.

Creación de un nuevo recurso

Inicio Gestión de recursos Administración Acerca de + 🌐 pzymogio@gmail.com

Vista General
testpfz
ELIMINAR CANCELAR

PASO 1 **Conjunto de Datos**

Base de datos ▼
CONECTAR

Sus archivos del conjunto de datos y fuentes SQL para generar un Archivo Darwin Core.

PASO 2 **Mapeo Darwin Core**

Su mapeo entre el conjunto de datos y los elementos del Darwin Core.

⚠ No se puede realizar un mapeo entre el conjunto de datos y los elementos del Darwin Core hasta que el conjunto de datos no haya sido cargado y los estándares correctos hayan sido instalados. La única forma para que el mapeo no sea necesario, es que el recurso esté compuesto solamente por metadatos.

PASO 3 **Metadatos**

PASO 4 **Versiones publicadas**

PUBLICAR

Una vista previa de la versión pendiente a ser publicada en comparación con la versión actual, si existe.

⚠ Antes que pueda publicar un recurso, debe proporcionar los metadatos básicos necesarios.

	Versión pendiente
Versión	1.0 VISTA PREVIA
Visibilidad	Private
Licencia de los datos	-
Publicado el	-

El botón para completar el Paso 5, Registrar, aparecerá junto al botón Publicar sólo luego del primer evento de publicación pública de un recurso. Permanecerá visible hasta que el recurso haya sido registrado.

Para gestionar los recursos existentes, un editor o administrador puede hacer clic en la pestaña Gestión de recursos para revisar la lista de recursos a los que ese usuario tiene acceso. Cuando se selecciona un recurso, se muestra la página de resumen del recurso y el usuario puede entonces seleccionar, editar o actualizar los datos, metadatos o ajustes necesarios.

Recuerde que para que cualquier cambio sea indexado por GBIF y se refleje en el portal de GBIF, el recurso debe volver a publicarse haciendo clic en el botón Publicar, como se muestra en el Paso 4 anterior (todos los botones "Guardar" en el IPT sólo guardan los cambios dentro de la aplicación IPT). Los recursos también pueden eliminarse desde la página principal del recurso utilizando el botón "Eliminar" situado en la parte superior de la página de la Vista General

del recurso. Los recursos pueden ser borrados de la instalación del IPT solamente o del IPT y GBIF.org.

1.3.3. Administración

La pestaña de Administración sólo es visible para los usuarios con derechos administrativos. Estos derechos permiten a los usuarios modificar los ajustes del IPT y configurar o añadir cuentas de usuario y de organización. Para obtener más información sobre cada opción, consulte la sección [Menú administración](#) del Manual del usuario del IPT.

Menú de Administración en IPT



2. El IPT de América Latina y el Caribe (IPT-LAC)

2.1. Qué es el IPT-LAC

El [IPT de América Latina y el Caribe](#) (en adelante IPT-LAC) es una instalación IPT alojada por el Secretariado de GBIF. El IPT-LAC fue lanzado en 2021 para apoyar el intercambio de datos y alojar los recursos de datos generados por publicadores de la región de LAC para quienes no hay ninguna otra instalación de IPT disponible. Ver 2.3. "Quién puede usar el IPT-LAC" para saber qué usuarios pueden utilizar este recurso.

El IPT-LAC es mantenido por el Secretariado de GBIF con el apoyo de un pequeño grupo de administradores de la comunidad LAC (ver 2.5. "Administradores en el IPT-LAC").

El IPT-LAC funciona como cualquier otra instalación del IPT con las mismas funciones básicas, requisitos y restricciones necesarias para publicar recursos de datos (ver las secciones generales anteriores sobre el IPT). La aplicación es compartida por los miembros de

toda la comunidad LAC, por lo que los usuarios individuales o las organizaciones no pueden personalizar la apariencia de la instalación (por ejemplo, cambiar el diseño de la portada).

2.2. Uso del IPT-LAC: credenciales y acuerdos

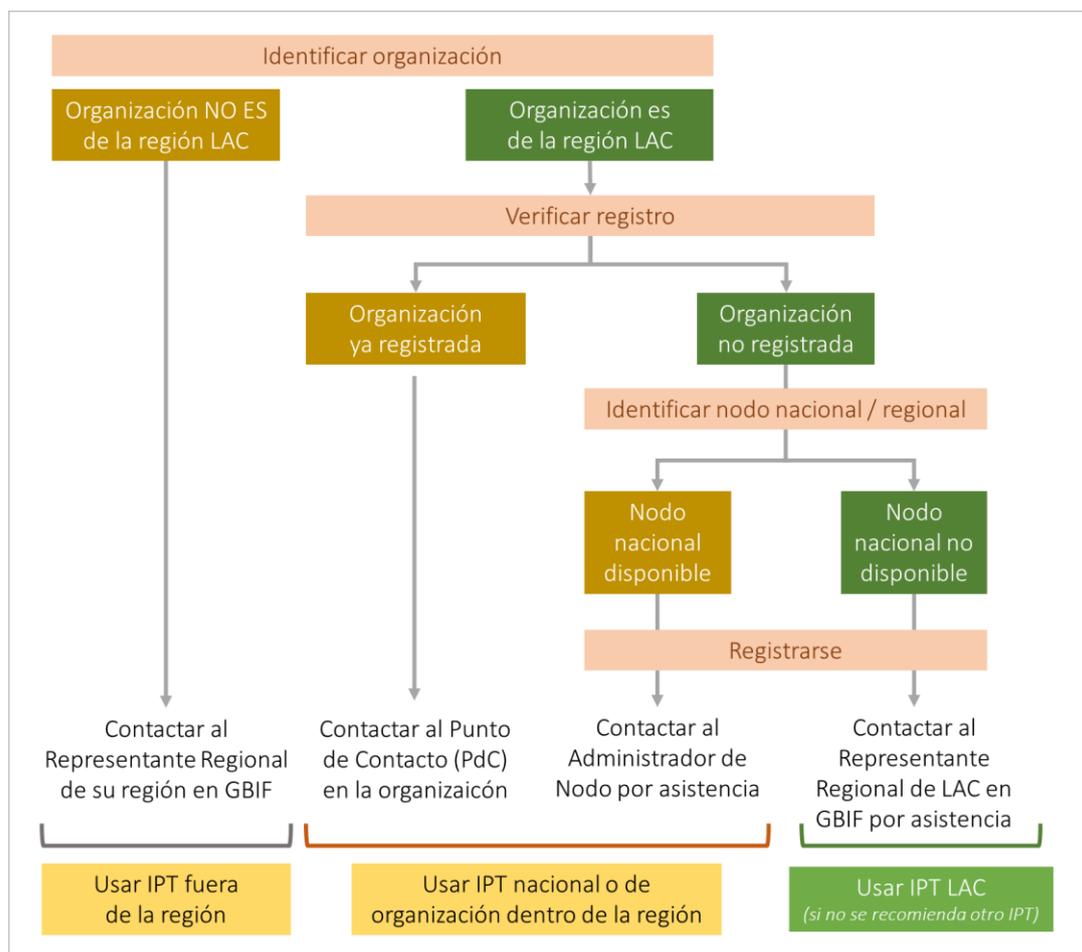
Toda organización que desee utilizar el IPT-LAC, o cualquier otra instalación de IPT, debe registrarse como Publicador en GBIF. Para convertirse en un publicador registrado de GBIF, cada organización debe completar un sencillo formulario (<https://www.gbif.org/es/become-a-publisher>) y enviarlo al Nodo Participante de GBIF correspondiente para su aprobación. La aprobación es normalmente concedida por el Nodo de GBIF establecido en el mismo país de la organización que solicita convertirse en publicador. Cuando no hay disponible un nodo nacional (o un nodo regional), el [Grupo de Dirección de Nodos de GBIF](#) puede asignar otro nodo adecuado.

Por favor, póngase en contacto con el [Representante Regional de GBIF para América Latina y el Caribe](#) si tiene preguntas sobre la selección y el respaldo del Nodo.

Al publicar a través del IPT-LAC, todas las organizaciones estarán de acuerdo en respetar el [Acuerdo de publicación de Datos](#), y los [Términos de Uso de GBIF](#), que establecen que todos los datos accesibles a través de la red de GBIF están abiertos y universalmente disponibles para todos los usuarios dentro del marco del [Acuerdo de usuarios de datos](#), bajo una de las tres posibles licencias o exenciones [Creative Commons](#): CC0, CC-BY, o CC-BY-NC.

2.3. Quién puede usar el IPT-LAC

El IPT-LAC puede ser utilizado para publicar recursos de datos por cualquier organización en la región LAC. Si existe una instancia de IPT más apropiada, como un IPT de nodo nacional (por ejemplo, [Argentina](#) o [SiB Colombia](#)), GBIF o un nodo participante puede solicitar a las organizaciones que utilicen un IPT específico. Las organizaciones publicadoras deben explorar las opciones nacionales y regionales antes de recurrir al IPT-LAC. Por favor, referirse al árbol de decisiones que aparece a continuación para determinar si hay un IPT apropiado y dónde está disponible.



2.3.1. Selección de un IPT y un Nodo para Adhesión

Pasos para las colecciones/organizaciones:

1. Compruebe si la organización ya está registrada en GBIF a través del [Registro de GBIF](#). Si la organización no está registrada, continúe con el Paso 2. Si la organización está registrada, pase al Paso 4.
2. Para registrar la organización, primero identifique si existe un nodo nacional o regional en el lugar en que se encuentra la organización.
 - a. Si existe un nodo nacional o regional, póngase en contacto con el Administrador del Nodo para que le ayude con el proceso de registro. Por favor, revise los Participantes Votantes, Países Asociados Participantes y Otros Participantes Asociados para encontrar un Nodo en el [Directorio de GBIF](#).
 - b. Si no existe un nodo nacional o regional, póngase en contacto con el [Representante Regional de GBIF para LAC](#) para obtener ayuda.
3. Una vez que se haya determinado si existe un Nodo, complete el [formulario de registro](#) para convertirse en un publicador de datos en GBIF. Tenga en cuenta que el nodo apropiado puede ser seleccionado automáticamente después haber completado la sección del formulario con los detalles de la organización.

- a. Si no existe ningún nodo o un nodo alternativo fue recomendado por el Representante Regional de GBIF o el Grupo de Dirección de Nodos, seleccione el nodo recomendado de la lista desplegable en la sección Adherido por el nodo.
 - b. Rellene el resto del formulario y haga clic en "Registrar organización".
 - c. Después de enviada la solicitud, un mensaje será enviado a la dirección de correo electrónico proporcionada en el formulario notificando a la organización que la solicitud fue recibida y se le proporcionarán instrucciones adicionales e información sobre el proceso de aprobación. Si no ha recibido ninguna comunicación dentro de 5 días hábiles, por favor contacte al [Representante Regional de GBIF para LAC](#) para más ayuda.
4. Cuando el endoso haya sido aprobado, o si la organización ya está registrada, la organización puede avanzar con la publicación en la instancia IPT apropiada. Si el IPT-LAC es el IPT a utilizar, por favor contacte al [Representante Regional de GBIF para LAC](#) para obtener acceso e instrucciones.

Pasos para investigadores:

Las personas que deseen publicar recursos a través de un IPT deben estar afiliadas a una organización. Actualmente, GBIF no publica recursos de datos de personas no afiliadas.

1. Si la persona está afiliada a una organización, deben seguirse los pasos para colecciones y organizaciones descritos anteriormente.
 - a. Si la organización de afiliación ha sido registrada, el investigador puede comenzar con el Paso 4 anterior.
 - b. Si la organización de afiliación no se ha registrado, el investigador debe comenzar con el paso 1 anterior.
2. Se recomienda que los investigadores se pongan en contacto con el Punto de Contacto (PdC) de las organizaciones que han sido registradas en GBIF para que cualquier consulta enviada al PdC pueda ser remitida debidamente.

Pasos para organizaciones del sector privado:

Se alienta a que las organizaciones y colecciones del sector privado participen en la comunidad de intercambio de datos de GBIF. Aquellas organizaciones que deseen publicar datos deben proceder con los mismos pasos descritos anteriormente para las colecciones y organizaciones.

Para orientación adicional, está disponible y se recomienda la [guía para el sector privado](#).

Por favor, contacte al [Representante Regional de GBIF para América Latina y el Caribe](#) si tiene preguntas sobre la selección y el endoso del Nodo.

2.4. Mover datos desde el IPT-LAC a otro IPT

Para algunas organizaciones, el uso del IPT-LAC para compartir datos puede ser una solución temporal, por ejemplo, mientras se espera el establecimiento de un nodo o un IPT nacional. Los recursos de datos pueden ser migrados de una instancia IPT a otra. El uso del IPT-LAC no implica ningún compromiso por parte del usuario o de la organización de mantener los recursos a través de este IPT durante un tiempo determinado. Si en el futuro se dispone de un IPT más apropiado, los recursos pueden trasladarse del IPT-LAC a ese IPT. A la inversa, si un IPT existente es eliminado o deja de ser mantenido, los recursos pueden ser trasladados desde ese IPT al IPT-LAC.

El proceso para trasladar un recurso es sencillo, pero hay que prestar mucha atención a los detalles. Siempre que sea posible, se debe notificar a un administrador por cada IPT implicado (en algunos casos, el administrador adecuado puede ser el Administrador del Nodo, para el IPT LAC se puede notificar a cualquier administrador) e incluirlo en el proceso para evitar cualquier duplicación o confusión innecesaria. Los pasos generales son los siguientes:

1. Debe descargarse una copia del recurso de datos, concretamente el Archivo Darwin Core (DwC-A), del IPT del cual se eliminarán los recursos, en adelante denominado IPT "antiguo". Esto puede hacerse desde la sección de versiones publicadas en la página de Vista General del recurso utilizando el botón de descargar datos como un archivo DwC-A.

Descargar Archivo Darwin Core

Vista General
Plantas Vasculares del Uruguay (Observaciones Fagúndez-Pachón)

ELIMINAR CANCELAR

Conjunto de Datos

Base de datos [v] CONECTAR

Sus archivos del conjunto de datos y fuentes SQL para generar un Archivo Darwin Core.

No han sido modificados desde la última publicación

data_gbif_fagundez_ipt [archivo]	352.9 kB, 383 filas, 40 columnas	[+]	EDITAR
	13-jul-2020 18:52:49		
	Se puede leer		

Versiones publicadas

Una vista previa de la versión pendiente a ser publicada en comparación con la versión actual, si existe.

	Versión actual	Versión pendiente
Versión	1.2 VER [v]	1.3 VISTA PREVIA
Publicado el	14 de julio de 2020 13:35	-
Reporte de publicación	DESCARGAR	-

REGISTROS BIOLÓGICOS

Plantas Vasculares del Uruguay (Observaciones Fagúndez-Pachón)

Última versión Publicado por Biodiversidata en 14 de julio de 2020

EDITAR

Este conjunto de datos contiene registros primarios de especies de plantas vasculares documentadas por César Fagúndez-Pachón. Incluye 383 observaciones de 208 especies, realizadas en 2003 y entre 2016 y 2019, en 12 localidades del Uruguay. Estos datos forman parte de la base de datos de plantas vasculares de Biodiversidata, el Consorcio de Datos de Biodiversidad del Uruguay.

Inicio: [Enlace](#)
GBIF UUID: 90a5be66-f51f-4a7e-9ffe-3137c7d3e0c3
Fecha de publicación: 14 de julio de 2020
Alojado por: Biodiversidata
Licencia: CC-BY 4.0
[¿Cómo referenciar?](#)

Registros

Los datos en este recurso de registros biológicos han sido publicados como Archivo Darwin Core (DwC-A), el cual es un formato estándar para compartir datos de biodiversidad como un conjunto de una o más tablas de datos. La tabla de datos del core contiene 383 registros.

Este IPT archiva los datos y, por lo tanto, sirve como repositorio de datos. Los datos y los metadatos del recurso están disponibles para su descarga en la sección [descargas](#). La tabla [versiones](#) enumera otras versiones del recurso que se han puesto a disposición del público y permite seguir los cambios realizados en el recurso a lo largo del tiempo.

Descargas

Descargue la última versión de los datos como un Archivo Darwin Core (DwC-A) o los metadatos como EML o RTF.

Datos como un archivo DwC-A	descargar 383 registros en Español (33 kB) - Frecuencia de actualización: cuando sea necesario
Metadatos como un archivo EML	descargar en Español (19 kB)
Metadatos como un archivo RTF	descargar en Español (16 kB)

Versiones

La siguiente tabla muestra todas las versiones publicadas del recurso, porque usted tiene los derechos de acceso.

Versión	Publicado el	Registros	Resumen de cambios	DOI	Última modificación por
1.2	2020-07-14	383	No proveído Editar		Florencia Grattarola
1.1	2020-07-13	383	No proveído Editar		Florencia Grattarola
1.0	2020-07-13	383	No proveído Editar		Florencia Grattarola

Mostrando 1 a 3 de 3 anterior 1 siguiente

2. A continuación, el Administrador del Nodo u otro administrador del IPT deberá añadir la organización publicadora al nuevo IPT.
 - a. Esto se hace haciendo clic en la sección Organizaciones de la pestaña del menú de Administración.
 - b. Este proceso requerirá la contraseña de la organización, o la clave de IPT, que fue asignada cuando la organización fue endosada como publicadora. Si ha perdido la contraseña, esta puede ser recuperada a través del [Registro de GBIF](#) o contactando al [Servicio de Asistencia de GBIF](#).

Agregar una organización al IPT

The image shows two screenshots of the GBIF IPT Administration interface. The top screenshot displays the 'Organizaciones' (Organizations) section, which is highlighted with a red box. Below the title, there is a search filter and a table listing organizations. The table has columns for 'Nombre de la organización', 'Alias', '¿Puede publicar recursos?', 'Agencia de registro del DOI', and '¿Puede registrar DOIs?'. The 'AGREGAR' (Add) button is highlighted with a red box and a red arrow pointing down to the second screenshot. The second screenshot shows the 'Agregar una organización asociada' (Add associated organization) form. It includes a dropdown menu for 'Organización *', a text input for 'Token compartido de la organización *', a text input for 'Alias', a checked checkbox for '¿Puede publicar recursos?', and a dropdown menu for 'Agencia de registro del DOI'. The 'GUARDAR' (Save) and 'CANCELAR' (Cancel) buttons are at the bottom.

Nombre de la organización	Alias	¿Puede publicar recursos?	Agencia de registro del DOI	¿Puede registrar DOIs?
Biodiversidata	Biodiversidata	Sí	--	No
Cayes Botanical Garden	Cayes Botanical Garden	Sí	--	No
Dirección Nacional de Medio Ambiente, MVOTMA	Dirección Nacional de Medio Ambiente, MVOTMA	Sí	--	No
GBIF Secretariat	--	No	--	No
...				
The National Herbarium of Suriname (BBS)	The National Herbarium of Suriname (BBS)	Sí	--	No
The University of the West Indies Zoology Museum (UWIZM)	UWIZM	Sí	--	No

3. Deberá crearse un nuevo recurso en el IPT, en la pestaña de Gestión de recursos. En lugar de dar a este recurso un nuevo nombre corto, deberá seleccionarse la opción "Importar desde archivo" y utilizar el archivo DwC-A que se descargó del antiguo IPT. Cuando se cree el nuevo recurso, se cargará todo el DwC-A, incluidos los archivos de datos, los mapeos y todo el historial de versiones del recurso en el nuevo IPT. Todos los tipos de núcleo y extensiones utilizados en

el antiguo IPT para este recurso deben estar instalados y activos en el IPT para que esta importación tenga éxito.

Crear un nuevo recurso

Puede crear un nuevo recurso en blanco, cargar un recurso existente guardado como Darwin Core Archive (.zip), o cargar un recurso IPT existente utilizando su carpeta de configuración de recursos en formato .zip. Consulte el Manual del Usuario para obtener instrucciones más específicas. Se requiere un nombre corto.

Nombre corto ⓘ

Tipo ⓘ

Importar desde archivo ⓘ Esta opción es para importar desde un Darwin Core Archive o desde un recurso IPT

- Una vez que el recurso esté cargado en el nuevo IPT, debe inspeccionarse para confirmar que todos los archivos de datos, mapeos y metadatos se han importado correctamente. En particular, los Identificadores Alternativos deben actualizarse según sea necesario en la sección de Metadatos Adicionales de los metadatos del recurso.

Inicio Gestión de recursos Administración Acerca de + 🔍 pzermoglio@gmail.com

Metadatos adicionales

Plantas Vasculares del Uruguay (Observaciones Fagúndez-Pachón)

Por favor ingrese los metadatos adicionales para el recurso.

Fecha de la Primera Publicación ⓘ Última Fecha de Publicación ⓘ

URL del logo del recurso ⓘ

No file chosen

⋮

Identificadores alternativos

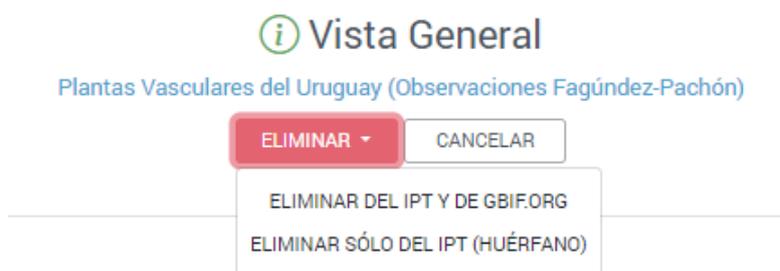
Identificador alternativo ⓘ

Identificador alternativo ⓘ

Sección para agregar identificadores alternativos

Metadatos básicos
Cobertura geográfica
Cobertura taxonómica
Cobertura temporal
Palabras clave
Partes asociadas
Datos del proyecto
Métodos de muestreo
Referencias
Datos de la colección
Enlaces externos
Metadatos adicionales

5. Luego de que todo haya sido cargado y confirmado, el nuevo recurso necesita ser publicado. El recurso en el antiguo IPT debe ser borrado o cambiar su estado a privado para que ya no sea accesible por GBIF o el público.



6. Por último, el [Servicio de Asistencia de GBIF](#) debe ser notificado de que estos cambios han tenido lugar. Ellos confirmarán el proceso o notificarán a los administradores del nodo o al publicador si es necesario realizar algún paso adicional.

Se recomienda que luego de una transición de datos de un IPT a otro, el editor de recursos compruebe el Registro de GBIF para confirmar que todo ha sido actualizado.

2.5. Administradores en el IPT-LAC

Como se menciona en la descripción general del IPT, un Administrador es un "supereditor" cuyo papel es permitir y facilitar el trabajo de los Editores en toda la comunidad, y mantener la instalación del IPT. Cualquier persona que desee ayudar a la comunidad LAC puede proponerse como Administrador del IPT-LAC. Preferentemente, un administrador tendrá una sólida comprensión del proceso de movilización de datos, incluida la captura de datos, la gestión de datos (incluida la calidad y el mejoramiento de los datos) y la publicación de datos. Es importante estar muy familiarizado con los estándares para compartir datos, como el Estándar Darwin Core, y con la documentación para la movilización de datos de GBIF para que el Administrador pueda tanto ayudar a los editores así como gestionar el funcionamiento del IPT. Los integrantes de los equipos de Productos de Datos e Informática de GBIF están disponibles para proporcionar apoyo cuando sea necesario. Por último, un buen Administrador será capaz de responder a las solicitudes de los usuarios y de solucionar los problemas básicos del IPT en un plazo razonable. Para unirse al IPT-LAC como Administrador, por favor contacte al [Representante Regional de GBIF para LAC](#).

2.5.1. Consejos para Administradores en el IPT-LAC

En general, el IPT es una herramienta para la publicación de datos estable e intuitiva. Puede haber ocasiones en las que las cosas no funcionen como se espera. A continuación se

ofrecen algunas recomendaciones para los administradores cuando se presenta una situación inesperada.

- ***Si no sabe, pregunte***

Esta regla sencilla ayudará a los administradores a evitar frustraciones innecesarias. Si ha ocurrido algo inesperado con el IPT o si un administrador simplemente no sabe cómo hacer algo, la mejor práctica es preguntar a alguien que sepa.

1. El primer lugar para buscar respuestas debería ser el [Manual del Usuario del IPT de GBIF](#). Muchas preguntas pueden ser respondidas con este documento.
2. A veces es más fácil, y más informativo, preguntar a una persona real, y el [Servicio de Asistencia de GBIF](#) está dirigido por personas reales bien informadas que le ayudarán a responder a cualquier pregunta que les envíe.
3. Preguntar a otros administradores de IPT también es una gran opción. No sólo es una buena oportunidad para establecer contactos, sino que también hay una gran posibilidad de que otro administrador o Administrador de Nodo haya tenido que resolver el mismo problema en algún momento. Si ninguno de los otros administradores del IPT-LAC sabe la respuesta, es posible que alguien de SiB Colombia o Argentina o CONABIO México o VertNet o GBIF.es lo sepa. No tenga miedo de dirigirse a esos [Administradores de Nodos](#) o a los miembros del [Grupo de Dirección de Nodos](#) con preguntas.

- ***Algo no está funcionando***

A veces, cuando algo no funciona como se espera con el IPT es porque la instancia del IPT en uso está desactualizada. Una verificación para ver si el IPT está utilizando la [versión más actual](#) podría explicar por qué ciertas características, funciones o resultados no funcionan como se espera.

El Secretariado de GBIF tiene la responsabilidad de mantener y actualizar el IPT-LAC, pero si la última versión es más actual que la versión de producción en uso, un Administrador del IPT-LAC o un Representante Regional de GBIF puede solicitar que se actualice la instancia del IPT. Si se realiza una actualización y el problema continúa, pregunte a alguien que pueda proporcionar ayuda usando las tres opciones anteriores (Si no sabe, pregunte).

- ***Mantener los Estándares y Extensiones IPT actualizados***

Los administradores tienen la capacidad de añadir, actualizar y eliminar Tipos de Núcleos y Extensiones dentro del IPT. A veces los núcleos y las extensiones se actualizan, pero estas actualizaciones deben realizarse manualmente. Para comprobar si hay actualizaciones disponibles, los administradores pueden utilizar la pestaña de Administración para navegar a la sección de Estándares y Extensiones. Esta sección contiene una lista de todos los núcleos y extensiones disponibles.

La instalación de un núcleo o extensión es sencilla. Busque el núcleo o la extensión que desea instalar en la lista y haga clic en el botón verde "Instalar". El IPT hará la instalación automáticamente. Si encuentra un error, póngase en contacto con el [Servicio de Asistencia de GBIF](#). Después de la instalación, un botón rojo para "Eliminar" el núcleo o la extensión estará disponible.

<https://www.gbif.org/project/CESP2021-007/extending-knowledge-on-biodiversity-data-quality-and-publication-in-the-spanish-speaking-community>

Si hay una actualización disponible para un núcleo o una extensión, aparecerá un nuevo botón verde. Para actualizar, basta con hacer clic en el botón "Actualizar" y el IPT hará el proceso automáticamente. En algunos casos, la actualización de un núcleo o una extensión puede corregir errores o problemas inesperados en el IPT.

Se recomienda verificar las actualizaciones varias veces a lo largo del año para mantener el IPT al día.

Gestión de Estándares y Extensiones en IPT

The screenshot shows the 'Administración' section of the IPT interface. It features a green navigation bar at the top with 'Inicio', 'Gestión de recursos', 'Administración', and 'Acerca de'. The main content area is titled 'Extensiones' and contains a list of extensions. Each extension entry includes a title, a description, and a table of metadata. Red boxes and arrows highlight specific actions: 'ELIMINAR' for deleting an extension, 'Actualizar' for updating one, and 'INSTALAR' for installing a new one.

Eliminar una extensión → **ELIMINAR**

Actualizar una extensión → **Actualizar**

Instalar una extensión → **INSTALAR**

Nombre	Descripción	Metadatos
Species Distribution	Geographic distribution of a taxon. Replaces version issued 2020-07-15 with establishmentMeans, degreeOfEstablishment and pathway properties and vocabularies.	Emitido: 2 de febrero de 2022 Propiedades: 16 Nombre: Distribution Namespace: http://rs.gbif.org/terms/1.0 Categoría: http://rs.gbif.org/terms/1.0/Distribution Palabras clave: dwc:Taxon
GGBN Permit Extension	Support for all kinds of permits as an extension for Material Sample core sample data in Darwin Core. Intended to be a one to many relation to the Material Sample core.	Issued: 13 January 2016 Properties: 5 Name: Permit Namespace: http://data.ggbn.org/schemas/ggbn/terms/ RowType: http://data.ggbn.org/schemas/ggbn/terms/Permit
Germplasm accession (v20140515)	The Germplasm Vocabulary provides a set of terms (supplementing the Darwin Core terms) for describing genebank accessions. These terms are maintained by the thematic community of plant genetic resources for food and agriculture (PGRFA). Most of these terms are imported from the Multi-Crop Passport Descriptor List (MCPD) maintained by Bioversity International and the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Some terms were also developed by the European Cooperative Programme for Plant Genetic Resources (ECPGR).	Categoría: http://purl.org/germplasm/germplasmTerm#GermplasmAccession Palabras clave:

Esta figura muestra las opciones para administrar las extensiones. La administración de los núcleos es exactamente igual.

- **Aprender más**

Una excelente manera de aprender más sobre la publicación de datos y el IPT es participar en un taller de formación cuando se ofrecen. GBIF mantiene una colección de

<https://www.gbif.org/project/CESP2021-007/extending-knowledge-on-biodiversity-data-quality-and-publication-in-the-spanish-speaking-community>

[recursos de formación y aprendizaje](#) que pueden ser consultados o realizados en cualquier momento, como el [Curso de Movilización de Datos de Biodiversidad](#). Otras oportunidades de formación y recursos pueden encontrarse en la lista de [Eventos](#) de GBIF y en las [Noticias](#) de GBIF.

En la región de América Latina y el Caribe, el [Programa de Información sobre Biodiversidad para el Desarrollo \(BID\)](#) es una excelente manera de adquirir nuevas habilidades y conocer a personas de la región.

- **Agregar nuevos editores de recurso**

Los administradores del IPT-LAC pueden ser consultados por personas u organizaciones de la región sobre la publicación de recursos de datos en el IPT-LAC. Cuando esto ocurra, recuerde estos consejos:

- Asegúrese de que la persona u organización que desea unirse al IPT-LAC cumple con los criterios descritos en la sección 2.3. Algunos recordatorios:
 - Si no hay un IPT nacional o regional disponible en la región, entonces:
 - Guíe a la persona u organización a través de los procesos de registro y publicación mediante el IPT-LAC.
 - Busque la ayuda de otros cuando sea necesario (ver más arriba Si no sabe, pregunte).
 - Si existe un nodo nacional o regional en el país de origen de la persona u organización, pero no hay un IPT disponible, entonces:
 - Asegurarse de que el nodo existente está informado y participa de la conversación en todo momento.
 - Lo ideal es que haya un entendimiento compartido entre el nodo existente y la organización sobre el uso del IPT-LAC. Si surge algún conflicto, pida consejo al [Grupo de Dirección de Nodos](#).
 - Si se dispone de un IPT más apropiado (por ejemplo, un nuevo IPT nacional) después de la publicación en el IPT-LAC, y si el nodo existente y la organización que publica están de acuerdo, ayúdeles a trasladar los recursos del IPT-LAC al nuevo IPT (ver sección 2.4. Mover de datos del IPT-LAC a otro IPT).
- Exhorte a la persona u organización a leer este manual, el Manual del Usuario del IPT, y proporcione apoyo respondiendo a las preguntas, ofreciendo apoyo técnico y compartiendo otra información relevante. Si estas tareas no son posibles, por favor involucre a otro administrador del IPT-LAC, a algún administrador de nodo de la región o al Grupo de Dirección de Nodos.